

# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
**Espíritu de oración**

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los socios del Apostolado se acostumbren á recurrir á Dios en todas sus dificultades, necesidades y deseos.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Elevar muchas veces el corazón á Dios.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La predicación cuaresmal.
- 2.ª Las confesiones anuales.
- 3.ª Una obra de capital importancia para esta isla.

Quince conversiones.—Catorce enfermos.—Cuatro gracias espirituales, dos temporales y una particular.—Dos vocaciones.—Nueve obras de celo.—Salud para una celadora.—Dos asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Veinte intenciones particulares.—Acción de gracias por catorce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 9.—Santa Francisca, viuda.  
» 19.—San José, Esposo de Ntra. Señora.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



Gustosos insertamos á continuación la Exhortación pastoral, sobre la publicación de la Santa Bula, que acaba de dirigir á sus diocesanos nuestro venerable Prelado, dice así:

## Exhortación pastoral

### Nos el Obispo de Menorca

Al Ilmo. y respetable Cabildo y demás venerable Clero, y amados fieles de la Diócesis: Salud y paz en el Señor.

Al tenor de las precedentes letras, siempre con veneración recibidas, hemos mandado publicar la Santa Bula para el nuevo año de sus gracias y favores. Y otra vez hemos de representar é inculcar á nuestros amados diocesanos, los bienes de todo orden que por la Santa Bula se nos conceden y la necesidad, imperiosa por muchos títulos, de que se provean de ella todos los hijos de la Iglesia, á quienes no exima de tal deber cierta moral imposibilidad, por ser notablemente onerosa á su estado económico aquella provisión. Vivimos peregrinando, caminamos por tierra extraña, en demanda de la patria que es la mansión de los santos.

Que la jornada es dificultosa y penosa, que para ella necesitamos guía y auxilios que están fuera de nosotros, bien lo saben todos los cristianos. Sin el socorro de la gracia del Señor, sin sus sacramentos, sin el ejercicio de las virtudes, sin la obediencia á sus leyes, sin la docilidad á sus exhortaciones no hemos, de pretender acertar el camino que andamos, y si hemos de resignarnos á sufrir perpétuo destierro de aquella patria que apetecemos. Con la aceptación de la Santa Bula protestamos nuestra fidelidad á nuestro Dios y Señor y esta fidelidad nos hace mas dignos de recibir su gracia, con el sagrado Diploma se desatan muchos nudos de las conciencias, quedando francamente abierta la puerta para la gracia de los sacramentos, redimimos muchas penas, y en lo que nos recomienda practicar adquirimos mayores hábitos de virtudes que nos defienden y hacen siempre más aptos para la consecución de nuestro fin. Cosa es ciertamente deplorable al mismo tiempo que inexplicable, que haya un solo cristiano que sabiendo, como debe saber, que necesita de supremos recursos y de numerosos auxilios, deje y como que desprecie, tantos y tan importantes socorros, que tan fácilmente puede lograr. No es ménos de llorar el abandono que, dejando de tomar aquel diploma, se hace de los templos parroquiales y del culto que en ellos se ha tener, de la caridad y de la beneficencia pública, en estos tiempos principalmente en que, multiplicadas las necesidades, urge el precepto de la caridad. Deberían saberlo todos los cristianos: De la misera dotación que perciben las iglesias parroquiales, sólo la mitad corre á cargo del Estado, que dejó la otra mitad á cubrir del producto de la Santa Bula, ó lo que es lo mismo, á la piedad y voluntad de los hijos de la Iglesia.

Y si esta piedad amengua, dejan de percibir las iglesias en proporción, parte de la dotación que se les debe y tanto necesitan. No ha sido suprimido, si no modificado en este y otros puntos, el quinto precepto de la Iglesia, y es el mismo ahora que era antes el deber de los cristianos de cumplirlo.

Nos, aunque por lo que venimos exponiendo, parezca que vamos á quejarnos, no lo hacemos, antes bien nos felicitamos de que en la diócesis casi quedan enteramente cubiertas estas atenciones. Pero hacemos un sentido llamamiento á tantos que no se detienen á considerar la importancia y el apremio para sus almas, de la obra á que los llamamos, que si á ella concurrieron todos los que pueden y deben, no solo percibirían las iglesias parroquiales la dotación íntegra, sino que tendría un exceso, que por ley queda á favor, con el cual se repararían desperfectos á que no siempre se puede atender.

A todos pues nuestros amados diocesanos rogamos y exhortamos miren con predilección esta gracia de la Santa Bula, por todos los motivos que dejamos solamente apuntados, y aprovechen este medio al propio tiempo, para hacer con el manifiesto de su fe, con que se conforten mutuamente y quebranten la audacia de los malos, dando así gloria á Dios que se la ha de devolver con buena medida.

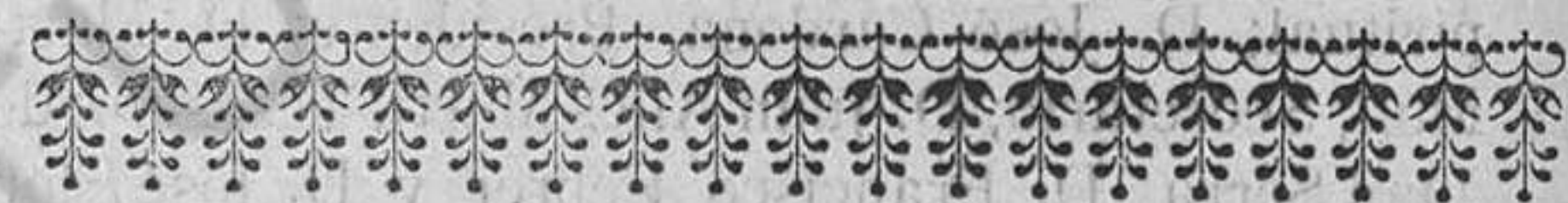
A los Rvdos. Curas y á los predicadores de la Santa Cuaresma encarecemos se persuadan de la

necesidad de recomendar eficazmente esta obra de la santa Bula, que como decíamos el pasado año y nos place repetir, debería ser en todas partes, obra verdaderamente popular, porque pocas obras, si acaso alguna miran tan alto y trascienden tanto como ésta que nos recomiendan de consuno los santos intereses del cielo y los legítimos intereses de la tierra.

Dada en Ciudadela de Menorca á 20 de Febrero de mil novecientos cinco.

† JUAN OBISPO DE MENORCA.

Dicha exhortación fué leída el domingo último en todas las parroquias de este Obispado.



Adorado sea el Santísimo Sacramento.

Ave María Purísima.

NUEVA SECCIÓN DE CAMARERAS DE JESÚS SACRAMENTADO.—Gracias al celo y actividad de D. Mateo Pujol, Secretario del Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna en Menorca el día 22 del pasado Octubre se reunieron en la casa rectoral del pueblo de S. Cristobal y bajo la presidencia del venerable Rector D. José Mora Pbro, doce adoradoras honorarias de la Sección cristoforensis y elevaron al Consejo Diocesano la correspondiente solicitud para formar una Sección de Camareras, consignando la propuesta para los cargos de la misma; solicitud y propuesta que fueron favorablemente despachadas por aquel Consejo. Faltaba solo formalizar la fundación, acto que hubo de aplazarse para después de la Cuarta Asamblea Eucarística Nacional que se celebró á principios de Diciembre, y de la renovación del personal directivo de las Secciones Adoradoras Nocturnas menorquinas, que se verificó el pasado Enero.

Entre tanto las Camareras cristobalenses (oficialmente futuras; para Dios, presentes), se han dedicado con verdadera vocación á los trabajos de limpieza y arreglo de los lienzos sagrados, han recaudado fondos, celebrado sus juntas reglamentarias con sujeción al personal directivo que ellas mismas habían elegido, y cuidando con solícito esmero del arreglo del altar de la Exposición en todas las vigiliassolemnes que han celebrado los Turnos de la Sección de San Cristobal.

Su constitución oficial solemne tuvo lugar en la tarde del próximo pasado domingo, previas la bendición y concesión de Indulgencias del Excmo. Señor Obispo Diocesano, tan amante de la Adoración Nocturna, á las noveles obreras eucarísticas.

Como preparación al acto que iba á verificarse el Turno n.º 2 *Corpus Christi* celebró en la noche del sábado al domingo vigilia solemne, con asistencia, á primera hora, de los adoradores del Turno n.º 1 *San Cristobal*, de las camareras y piadosas personas del vecindario, pronunciando fervorosa plática de circunstancias el Rdo. D. Juan Barber Pbro., Maestro de Ceremonias de la Sta. Iglesia Catedral, y adorador honorario de la Sección cristoforensis, sirviéndole de tema las palabras que oyó Moisés al dirigirse á la zarza ardiendo y que no se quemaba: «Moisés, Moisés; quítate el calzado que es sagrada la tierra que pisas.» El adorador nocturno, máxime al acercarse al Sagrario, y la Camarera al emplearse en los lienzos sagrados, deben desprenderse del barro y de toda impureza del pecado.

\* \*

Al mediodía del domingo próximo pasado (19 de Febrero) llegaron á San Cristobal: la Comisión del Consejo Superior Diocesano formada por el Reverendo D. Matías Nuza Pbro., vicedirector espiritual, D. Juan F. Taltavull, Presidente; D. Mateo Pujol, Secretario; D. Domenico Bellissimo, Tesorero; Don Juan Moll, vocal y el adorador activo D. Francisco Ponséti Vinent; la Comisión de la Sección de Villacarlos, formada por D. Ramón M.<sup>a</sup> Pons, Secretario, D. Antonio Macias, Tesorero y D. Bartolomé Galiana, Vocal y Jefe de Turno, y la de la Sección de San Luis, compuesta de D. Francisco Rodríguez Seijas, Presidente; D. Francisco Perez, Secretario y D. Juan Pons Olives, Tesorero.

Poco tiempo después llegó la comisión de Camareras de la Sección de Mahón; componíanla D.<sup>a</sup> Carmen Bonet, viuda de Coll, vicepresidente; D.<sup>a</sup> Juana Orfila, viuda de Andréu, tesorera; D.<sup>a</sup> Agueda Tudurí, D.<sup>a</sup> Margarita Tudurí y D. María del Carmen Alzina, vocales.

Poco antes de las dos de la tarde llegaron: la Comisión de Camareras de la Sección de Mercadal, en la cual vimos á D.<sup>a</sup> Otilia Bofill Orfila, Vicepresidenta; D.<sup>a</sup> Catalina Sastre, Secretaria; D. Agueda Galmes, Tesorera; D.<sup>a</sup> Herminia y D.<sup>a</sup> María Pascual, D.<sup>a</sup> María Galmés, D.<sup>a</sup> María Gasull, doña Isabel Huget, vocales, acompañadas por nutrida representación de fervorosas adoradoras mercadalses; la Comisión de la Sección primogénita de Ferrerías: Rdo. D. Juan Mercadal Pbro., Director Espiritual; D. José Cardona, Presidente; D. Martín Moll, Secretario; D. Juan Allés Martí, Tesosero; don Juan Serra, D. Francisco Febrer y D. José Florit Pons, vocales; y la Comisión de la Sección de Mercadal formada por el Rdo. D. Miguel Timoner Pbro., Director Espiritual; D. Juan Florit Servera, Presidente; D. Arsenio Raventós, Vice Presidente; D. Antonio de Luque, Secretario; D. Rafael Juliá, D. Jaime Gomila, D. Juan Florit Febrer y D. Bartolomé Florit Capó, vocales. Las comisiones de las Secciones Adoradoras traían su respectiva bandera.

Bajo la presidencia de D. Juan F. Taltavull, teniendo la de honor el Rdo. D. José Mora Pbro. Rector de San Cristobal y Director Espiritual de esta Sección, y con asistencia de las comisiones nombradas y de las doce Camareras noveles, se celebró en la casa Rectoral la constitución de la Confraternidad de Camareras de Jesús Sacramentado de San Cristobal, y resultaron nombradas para los cargos directivos las señoras siguientes: D.<sup>a</sup> Enrica M.<sup>a</sup> Cervera, Presidenta; D.<sup>a</sup> Magdalena Camps Pons, Secretaria; D. Francisca Camps Mercadal, Tesorera y D.<sup>a</sup> María Pons y Pons, Ropera. Su Director espiritual, Rdo. D. José Mora, Pbro., y su vicedirector, Rdo. D. Antonio Monjo Seguí, vicario.

El Sr. Presidente Diocesano, con frase entusiasta saludó las nuevas obreras eucarísticas, explicándolas el funcionamiento de una Sección de Camareras. El Rdo. Sr. Vice Director espiritual Diocesano, en un bonito discurso enalteció la misión de las Camareras, cual es la de procurar y mantener la limpieza en el Santuario, como María Santísima cuidó de la de su Divino Hijo. La Sra. Presidenta recién nombrada leyó un tierno voto de gracias dirigido á las señoras y á los señores que honraban á tan oscuras y humildes hermanas, las cuales consideraban demasiado honorífico el nombre de Camareras, y hasta el que se había dado en santo modelo la Inmaculada Virgen, al ofrecerse esclava del Señor.

Y en la casa Rectoral formóse la guardia, con las banderas y comisiones señaladas y los adoradores activos y honorarios de la Sección de San Cristobal, siguiendo después las señoras Camareras y las adoradoras honorarias que las acompañaban, las cuales ocuparon los asientos que se les tenían preparados en el lado del evangelio, ocupando los adoradores el lado de la epístola. El resto de la iglesia estaba completamente lleno: era el pueblo fiel, que en los pueblecitos del interior, Ferrerías, Mercadal, San Cristobal.... mira con tanto cariño las obras eucarísticas, y á ellas se asocia con tan fervoroso entusiasmo. Pero además en aquellos momentos el pueblo cristobalense se sentía tiernamente conmovido por los agasajos que sus modestas pero estimadas hijas recibían de señoras y señores forasteros, principales, algunos; distinguidos, todos. Y la ternura de corazón del pueblo subió de punto y se avivó más y más, cuando entre raudales de armonía, fué expuesto Ntro. Rey y Señor, viéndose á sus pies las 6

banderas de Menorca eucarística; cuando vió á sus hijas de modestos jornaleros ocupar alladodelasseis piadosas Señoras de Mahón y Mercadal los reclinatorios; y cuando oyó la elocuentísima voz del Reverendo D. Juan Mercadal Pbro. que, desde la sagrada cátedra habló con la poética y patética abundancia que de su corazón, tan devoto de la Eucaristía, rebosaba. Entre las místicas flores de suavísimo aroma, que el orador recomendaba, se contaban pobrecitas labradoras de este rocoso termino... El pueblo fiel, al principio se sintió agradecido; después, profundamente conmovido.

¡Qué hermoso, qué fecundo, qué robusto elemento de mejora social es la Santa Fé... del pueblo!... y tan olvidado por los estadistas!...

Cantáronse solemne Trisagio y tiernos motetes, y se reservó.

A las cinco las comisiones de Camareras y de Adoradores Nocturnos salían de San Cristóbal, despedidos por estos adoradores y por el pueblo reconocido.

Imitando al Rvdo. Sr. Mercadal en su discurso, haciéndonos intérpretes de Menorca eucarística, damos cordial voto de gracias al Exmo. Sr. Obispo, Dr. Ribas, que tanta predilección siente por la Adoración Nocturna; á la Adoración Nocturna menorquina; al Consejo Diocesano en particular al infatigable y caballeroso Presidente D. Juan F. Taltavull y al modesto Secretario D. Mateo Pujol, fundador de la Sección novel de Camareras; al venerable Párroco de San Cristóbal; á las secciones adoradoras menorquinas, en particular la cristobalense, y sobre todo á las distinguidas Señoras que llevaron la representación de las Secciones de Camareras de Mahón y Mercadal.

Y gracias mil al pueblecito de San Cristóbal por su fervorosa compostura y por la espontánea amabilidad con que obsequió á sus visitantes. Presente á tan solemnes cultos un su hijo, que de larga fecha vive en Ciudadela, exclamó entusiasmado: ¡Aixó son cosas de se Fé... y d' es Mitjorn!...

¡Bendita Fé!... Dichosos pueblos!...

O. S.

24 Febrero de 1905.



## Menorca

El «Nuevo Mahonés» salió el domingo, y por no haber podido operar en Ciudadela, regresó á este puerto, donde continua cuando escribimos estas líneas, después de haber intentado esta mañana una segunda salida. Con muy sano criterio se ocupa anoche un periódico local de este asunto, que parece debiera preocupar mas de lo que en la realidad se observa, á las autoridades de la isla, y dice bien el aludido colega de que no debe culparse al vapor que desempeña la línea, puesto que todos están en el mismo caso, y la entidad que mas practicamente resulta perjudicada es la Compañía, por el gran consumo de carbon que se hace, puesto que desde el sábado está el «Nuevo Mahonés» con los fuegos encendidos, esperando de un momento á otro que el tiempo le permita realizar en Ciudadela la operación de recibir la correspondencia.

Hasta cuando durarán los inmensos perjuicios que con ello se acasionan al comercio y al público en general?

Difícil es poder contestar á esta pregunta dado el gran abandono en que se tienen todos los asuntos que atañen á esta desgraciada isla, digna de mejor suerte.

Ayer se dió en Villa-Carlos cristiana sepultura al cadaver de aquel honrado y conocido vecino D. Pedro Carretero Hernandez, fallecido el día anterior victima de rapida enfermedad. Muy nutrido cortejo asistió al entierro, dando el principal contingente la Adoración Noturna de Mahón y de Villa-Carlos por ser el finado Adorador Honorario: sus hermanos entonaron en el Cementerio petetrico de profundis.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado, encomendamos su alma á Dios Nuestro Señor para que goce pronto de la eterna bienandanza. (Q. E. P. D.)

A la cantidad de mil cuatrocientos cuarenta pesetas y quince céntimos, asciende la cantidad obtenida en la función celebrada el lunes por la noche en nuestro Teatro Principal á favor de la Asociación de la Beneficencia domiciliaria.

Dicese que ha sido propuesto para el arzobispado de Granada el Obispo de Jaén Excmo. Sr. Castellote.

Para la diócesis de Jaén se indica al Obispo de Solsona.

Leemos en la prensa de Madrid:

«El corresponsal de «Le Matin» en Madrid dice que fué recibido por D. Alfonso XIII, quien le prometió su alta protección para la carrera de botes automóviles entre Argel y Tolón, anunciando que ofrecería un premio de honor y dando la seguridad que los campeones tendrán en Mahón una acogida magnífica.»

Se halla vacante la Cátedra de Matemáticas, de este Instituto dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por traslación.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, dentro de plazo de 20 días, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento en que sirvan.

El proximo viernes á las nueve y media se cantará solemne Misa de requiem en la parroquial Iglesia matriz de Santa María en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> Isabel Lladó y Huget hermana política del señor Impresor de este periódico, y de cuyo fallecimiento dimos cuenta en otro número.

Salió ayer tarde para Palma el vapor-correo «Isla de Menorca» con la correspondencia, 24 pasajeros y carga general.

El vapor «Menorquin» debe de llegar uno de estos días con la maquina de la «Industrial Mahonesa» y sin que haya podido limpiar fondos en el Dique de Barcelona, por las malas condiciones con que debe trabajar á causa de las corrientes que se observan en aquel puerto luego que reinan malos tiempos.

Otra y van mil. Se ha acercado á esta Redacción un conocido comerciante de esta ciudad, manifestándonos que la otra semana recibió la visita de un Cura, quien le entregó una cantidad que había recibido en Confesión, para dicho fin; cantidad que habíasido sustraída en su día á dicho comerciante.

Se comprende así que algunos sean enemigos de la Confesión, que obliga á devolver lo mal adquirido.

Mañana durante la Misa mayor y el canto de Vísperas, será expuesto S. D. M. en la parroquia de Santa María, para desagraviar al Señor de los insultos que recibe en estos días de Carnaval por parte de los hombres.

El próximo domingo empezarán las Cuarenta Horas en dicha parroquial iglesia, que para igual fin ofrecen al Señor las Asociaciones piadosas de esta ciudad.

En el Colegio de niñas y Señoritas, de la calle Cos de Gracia, que con tanto celo como acierto y felices resultados dirigen las Hermanas de la Caridad, se dará mañana una comida extraordinaria á las niñas que pertenecen á la Obra de la sopa de las niñas pobres, como feliz resultado de la tómbola últimamente verificada en favor de tan caritativa como laudable obra.

Nuevos regalos recibidos en la tómbola del Centro de «Buenas Lecturas» Alayor:

Rdo. D. Jaime Garriga Ecmo.: Una pila para agua bendita de plata.—Sr. Delegado del Gobierno de S. M.: Un estuche con juego trinchante.—D. Juan D. M.: Un elegante reloj de bolsillo.—D. Miguel Salort: Un reloj de pared.—Compañía lírico dramática del Centro: Un imperdible oro chapado.—Muy Iltre. Sr. Maestrescuela: Un estuche con cruz, imperdible y brazaletes esmalte.—Rdo. D. Juan Mercaderes: Un cuadro oleografía del Ecómo. de Ferrerías: Un cuadro oleografía del Sagrado Corazón de Jesús.—D. Francisco Ponseti Vinent: Un caprichoso licorero.—Exmo. Sr. D. José de Olives, senador: Un precioso licorero.—D. Juan Juanico Síntes: Una bandeja niquelada con una pieza de queso de Menorca.—Escuela nocturna del Centro: Seis platos para sopa.—D. José Olives, Minorista: Una jarra fantasía.—El niño Martín Timoner Vinent: Una sortija de oro.—D. Juan Ginart Pons: Un jarro y 12 copas cristal.—D. Francisco Villalonga y hermano: Un cajón higos secos de Mallorca.—El niño Juan Meliá Pons: Unos rosarios nacar.—D. Lorenzo G. Pons, de Mahón: Un precioso abanico.—D. Juan Meliá: Un centro de mesa.

Segun noticias últimamente recibidas, se encuentra muy mejorado el Rdo. D. Juan Alzina, Pbro., quien sufrió días pasados un ataque apopléctico en el pueblo de San Cristóbal.

Deseamos que el paciente se halle cuanto antes restablecido.

Ayer se verificó el relevo de las fuerzas de Infantería que estaban en la Mola por las que guardan esta Plaza.

A 81.000 pesetas asciende la cantidad propuesta para el material de esta comandancia de ingenieros.

Esta mañana se ha cantado solemne Misa de Requiem en la parroquial iglesia matriz de Santa

María, en sufragio del alma de D. Francisco Pons Vidal, fallecido en Noviembre último.

A dicho religioso acto, además de la familia, han asistido otras personas amigas y conocidas del finado. (D. E. P.)

Compuesto ya el otro suelto referente a los vapores correos de ésta, hemos recibido el siguiente para su publicación que gustosos insertamos:

«Con sobrada razón se lamenta «El Bien Público» de esta ciudad, del estado verdaderamente anómalo de nuestros vapores correos; pues, desde el domingo en que regresó a este puerto el «Nuevo Mahonés» despues de haber llegado hasta Ciudadela, en donde no pudo operar a causa del estado del mar, sigue aquí tan tranquilo: y mientras tanto que se fastidie el comercio, el pasaje, la isla entera...

Donde están los representantes de Menorca? ¿qué hacen nuestras Autoridades? nada tienen que reclamar el Comercio? ni que protestar el público todo?

Hora es ya, de que se ponga remedio a eso que no tiene nombre...; pues, a algunos hemos oído decir que ni en Africa pasan estas cosas que estamos viendo, tocando y palpando por estos valles.



#### Parroquia de San Francisco

Viernes 3 de Marzo: Durante la Misa de las cinco y media, piadoso ejercicio del primer viernes de mes: consagrado al adorable Corazón de Jesús; a las ocho la Misa y ejercicio mensual de S. Blas. Al toque de oración, despues de rezado el Santo Rosario, el Rdo. Capuchino P. Diego J. de Barcelona dará principio al selemne Septenario de los Do-

lores con el acostumbrado sermón, terminándose con canto de penitencia.



#### ADORACION NOCTURNA

##### Sección de Mahón

Sábado 4 Marzo de 1905.—Turno «Cor Jesu».  
Vigilia especial de Carnaval empezando a las diez.  
Misa a las cinco.

Domingo, Lunes y Martes de Carnaval  
días 5, 6 y 7 de Marzo

Asistirá la Sección a las devotas Cuarenta Horas que se celebrarán en la parroquia de Santa María, corriendo a su cargo las velas y actos que tendrán lugar de cinco a siete y media de la tarde.

##### Sección de Ferrerías

Domingo 5 de Marzo de 1905.—Turno de  
San Tarsicio n.º 2

Misa de Comunión general a las siete.  
Vela de tres a cuatro y media de la tarde.

##### Sección de San Cristóbal

Sábado 4 Marzo de 1905.—Turno «San Cristóbal».  
Vigilia especial de Carnaval empezando a las diez.  
Misa a las cinco y media.

La intención de ambas vigiliass y la de la Vela de los Tarsicianos ferrerrienses será de desagravio de Nuestro Señor por las ofensas que recibe en los días de Carnaval.

ADVERTENCIA: En las Vigiliass de Carnaval se permite la asistencia a toda la Vigilia de Adoradores de otros Turnos y salir de la Iglesia.



cantado, predicando en este acto el Rdo. Padre D. Francisco Atzeni, Religioso Salesiano, Director de la nueva Casa de Ciudadela. Como expresión de agradecimiento al Todopoderoso por haber favorecido a esta isla con la instalación de tan benéfica Obra, terminado el santo sacrificio, cantóse solemne *Te Deum*.

Convocada por el Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, Obispo a la sazón de esta diócesis, verificóse el mismo día una concurridísima reunión en el salón de actos académicos del Seminario Conciliar de esta diócesis. Abierta la sesión, con asistencia de todas las Autoridades locales, bajo la presidencia del referido Sr. Obispo, el Rdo. D. Federico Pareja, leyó una detallada y bien escrita memoria de los trabajos por él realizados en pró de la Obra Salesiana en Ciudadela, desde el día que concibió fundarla en dicha ciudad, hasta que cumplido su constante anhelo con la llegada de los Salesianos, les hacía entregó generosa del fruto de sus trabajos de más de doce años.

Terminada la lectura de la antedicha memoria, dirigió el Exmo. Sr. Castellote, su autorizada palabra, a la selecta concurrencia. Empezó su discurso diciendo, que precisamente hacía pocos días se había celebrado en la Universidad de Valencia una reunión para tratar de la instrucción integral de la niñez. Aquella reunión, por la reconocida ilustración de las personas que a ella concurrieron y las muchísimas adhesiones que recibió, contándose entre ellas desde la del Presidente del Consejo de Ministros hasta las de maestros de escuelas elementales y directores de revistas de las provincias más distantes de España es una prueba cumplidísima de que hay necesidad de mejorar la instrucción de los niños y de que esta necesidad es general. Se extendió, el eximio orador, en algunas consideraciones para demostrar que esa necesidad se dejaba sentir también en Ciudadela, donde a pesar de haber maestros competentísimos, se había dado el tristísimo caso de ofrecer a los niños en cierta escuela, como úni-

co libro de texto, un periódico anarquista. Dijo que la Iglesia lejos de ser una piedra estacionaria, caminaba a través de las edades, como nave que sigue siempre su rumbo hacia los puertos de bienandanza, y sabía acomodarse en todo tiempo a las necesidades de la sociedad; y que así como en los siglos medios supo vestir a sus hijos con el tosco sayal franciscano, para refrenar con su humildad el orgullo de los señores feudales y remediar de este modo las necesidades de aquellos tiempos, también en los presentes, ha sabido formar los corazones de los religiosos consagrados a la enseñanza para que pudiesen llenos de abnegación y de espíritu de sacrificio, consagrarse a la instrucción y educación cristiana de la niñez, verdadera enseñanza integral, y única sólida y verdadera, pues hasta entre los mismos que abominan de la Religión y alardean de impiedad, se ha dado el caso de no querer confiar la educación de sus hijos más que a los institutos religiosos que se consagran a este objeto. Hizo a este propósito una hermosa descripción de la simpática figura de D. Bosco, atrayéndose a sí a los niños y consagrándose a su cuidado, y ponderó los grandes beneficios que reportaría Ciudadela de la instalación de los Religiosos Salesianos; instalación que consideraba providencial y por especial gracia concedida a Ciudadela por María Axiliadora, pues tan solo así se puede explicar que se superasen dificultades imprevistas que se oponían a la realización de la Obra. Exhortó a todos los allí presentes a quienes tendía la mano en demanda de ayuda para el sostenimiento de la fundación Salesiana, a que prestasen su apoyo a la Obra que él citaba dispuesto a favorecer en todo, hasta donde alcanzasen sus fuerzas. Felicitó a Ciudadela, porque podía contar ya con una Comunidad religiosa de hombres, de que carecía, y de la cual estaba necesitada; porque yo decía el Excmo. Sr. Castellote, yo que por razón de mi ministerio tengo el deber de pulsar los pueblos cuya dirección se me ha encomendado, he visto con dolor que Ciudadela presenta los síntomas de la fiebre de las



FARMACIA  
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

**Píldoras orientales**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Cuantos padezcan de la boca**

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico" Saint-Servaint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes**

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Salón Modelo**

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantir la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

**Colligite fragmenta.**

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estañado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entro, Barcelona.

**Clases de FRANCÉS**  
(Gramática y Literatura)

Mr. MARTIN SCHYRGENS, de nacionalidad francesa, Licenciado en filosofía y letras, Castillo 27, se ofrece al público para la enseñanza de dicho idioma.

Dará también lecciones de LENGUA ALEMANA y LENGUA LATINA

AMPLIACIONES al tamaño natural ó sobre una fotografía por pequeña que sea y deteriorada que esté, á precios económicos.

**RETRATOS MATES,**  
¡novedad y duración!

Los domingos y fiestas no se hacen retratos de á real.

Gran surtido en marcos "Fashionable".

Los clichés se conservan un año.

**Fotografía de Femenías**

situada en la plaza de la Miranda núm. 4

(Muestrario en la plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte)

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.  
Talleres, San José, 69

pasiones por que se sienten devorados los pueblos modernos; y si queremos tener alguna esperanza de verdadera regeneración social, no podemos abrirla fundadamente sino es preservando á la niñez de la corrupción que hoy día lo invade todo, y procurando que se forme cristianamente su corazón al propio tiempo que se ilustra su inteligencia, como saben hacerlo, según es su misión los Religiosos Salesianos que hoy se instalan en esta ciudad. Por esto son tan beneficiosas para la sociedad las congregaciones religiosas consagradas á la enseñanza y por eso, exclamó, es precisamente por lo que tanto se las persigue y difama en nuestros tiempos. Porque si la prensa corrompida publica á diario imputaciones calumniosas contra venerables institutos religiosos es tan solo, dijo brillantemente el Sr. Obispo, porque comprende que ellos son como otras tantas sociedades que salvan vidas que van cruzando los alborotados mares de las pasiones y recogen á los naufragos para conducirlos al puerto de salvación; y si hay tantos que los maldicen, es porque son muchos los que desean negociar con el honor de los hombres y no pueden consentir que se les arrebaten las almas de los que ellos querrian contar entre sus víctimas. Por esto añadió se consideraba muy honrado al presentar á los Religiosos Salesianos que acababan de venir á Ciudadela, para trabajar en favor de los intereses morales de la misma y contribuir de este modo á su regeneración social, y que abrigaba la esperanza de que esta Obra Salesiana habia de tener una vida próspera y floreciente, porque acababa de ser consagrada con el sacrificio heroico que hacia el Sacerdote y que la habia iniciado, sostenido y fomentado tantos años y que se disponia á dejarla precisamente cuando era llegado el momento de recoger los frutos de tantos trabajos: y no conozco, dijo el Exmo. Sr. Castellote, ningún sacrificio que sea estéril é infructuoso. Dedicó con este motivo, frases de elogio al Sr. Pareja, dió las gracias á todos los que habian asistido á la reunión y finalmente indicó que en breve pro-

**Instalación de los Salesianos en Ciudadela**

EL providencial sembrador que depositó en el campo menorquín la primera semilla de la Obra Salesiana, fué el celoso sacerdote Rdo. D. Federico Pareja y Mesa, entonces Beneficiado del Concordato de la Santa Iglesia Catedral de esta diócesis y actualmente Religioso profeso de la Congregación Salesiana. Desde el año 1886, ese benemérito Sacerdote, venia preparando con infatigable constancia y ejemplar desinterés los fundamentos, para el establecimiento en Ciudadela de esa Obra que constituía para él su anhelada aspiración, su delicioso sueño dorado. A ese objeto adquirió á sus espensas un espacioso local que edificó, en donde se reunían multitud de niños, á quienes se les enseñaba el catecismo y los principios elementales de las letras. Con la cooperación de muchas personas generosas, logró además levantar una bellísima y artística iglesia dedicada á María Auxiliadora, que es el primer templo dedicado en España á la Santísima Virgen, bajo el glorioso título de Auxilio de los cristianos.

Los trabajos y esfuerzos de ese digno hijo adoptivo de Ciudadela, viéronse cumplidamente coronados con la instalación definitiva de los Religiosos Salesianos, realizada el día doce de Noviembre del año 1899. Para solemnizar tan fausto acontecimiento, celebráronse en el templo de María Auxiliadora, piadosas y brillantes funciones en acción de gracias, consistentes en Misa de Comunión y luego Oficio